

Sobre la espiritualización de la vida

¿Tendrá razón Berdiaeff al decir en su magnífico estudio sobre el marxismo y la Religión, que ya es inoportuno plantear la cuestión social desde un punto de vista cristiano, partiendo de la necesidad de espiritualizar al capitalismo y a las clases burguesas como medio de conjurar la revolución social? ¿Habrá pasado el tiempo propicio para esa labor y será preciso orientar la acción social católica hacia la espiritualización de las clases trabajadoras y de los principios materialistas que les guían?

Indudablemente, el filósofo ruso no ve el problema sino desde su posición de emigrado vencido por la revolución soviética. Para un ruso no puede ser actual ni tener perspectivas para el futuro la cuestión de espiritualizar a una burguesía que ha desaparecido. La burguesía rusa, en efecto, ha dejado de existir como clase. La barrió el terror rojo, y los restos de ella que pudieron sustraerse a la destrucción, buscando el seguro de la emigración o adaptándose a las nuevas condiciones sociales de su patria no cuentan para nada en la vida de la Unión Soviética. Es natural, por consiguiente, que Berdiaeff, pensando en el porvenir del Cristianismo, se deje avasallar por la idea de que en Rusia no puede haber un renacimiento cristiano si se le busca por el camino de la burguesía y no por el de la espiritualización de las masas trabajadoras.

Acaso le ocurre a Berdiaeff lo mismo que a los comunistas rusos, empeñados en ver todas las realidades del mundo a través de las suyas propias. Es, sin duda, un achaque muy ruso, en la izquierda como en la derecha, en los rojos como en los blancos, este de universalizar las cuestiones y doctrinas de su país. Mas no por esto deja de ser inquietante la tesis de Berdiaeff. De una parte, porque aviva el sombrío presentimiento de quienes dicen que para la burguesía, en el orden espiritual, "nulla este demptio", o sea que su espiritualidad está perdida para siempre en el pantano de materialismo que fueron formando sus propias concupiscencias; de otra, porque, en esa empresa de espiritualización de las masas trabajadoras, ¿cómo va el Cristianismo a abrirse paso si no comienza por aceptar los principios políticos y económicos que han hecho suyas aquellas masas? Declarar que no me atrevo a responder, aunque en mi conciencia esté la respuesta escrita categóricamente.

En los países, como España, donde la cuestión tiene que plantearse de manera distinta a la de Rusia, la espiritualización del pueblo dando a esta palabra toda la amplitud que le pertenece—puede lograrse y se debe procurar en la doble dirección de la burguesía y del proletariado. Aunque sea un poco desconsolador el estado de ánimo de las clases acomodadas, que en su mayoría no ajustan sus actos en la vida social a la fe religiosa que dicen profesar, y más desconsoladora aún la irreligiosidad, activa o pasiva, en que han caído las masas obreras, sobre unas y otras hay que actuar espiritualmente, en la certidumbre de que la verdad religiosa tiene sobrada fuerza de perforación para penetrar a través de las mayores resistencias.

Pero, si en ningún tiempo ha podido desligarse la vida espiritual del hombre y de los pueblos de su vida temporal, hoy es más íntimo, aunque parezca lo contrario, el enlace entre ambas. Pese a todos los filósofos pesimistas habidos y por haber, el hombre actual es mejor que sus antepasados. En épocas tan turbulentas como la que estamos pasando ahora, puede parecer que esa afirmación carece de sentido. Es evidente que el hombre dista mucho de la perfección, límite que no alcanzará nunca; pero lo es también que se perfecciona. El progreso es una sucesión de filtros en que el alma del hombre va dejando sus posos e impurezas. Como no todos estos desaparecen del caudal humano, la agitación siempre hace subir algunos a la superficie, y entonces, al enturbiarse el espíritu del hombre, éste aparece bajo los peores aspectos de su pasado. No es dudoso, sin embargo, que en el hombre de nuestro tiempo, aunque sólo fuera por el sedimento que en él han dejado veinte siglos del Cristianismo, hay mayor cantidad de valores morales que en el de épocas relativamente próximas. Lo que pasa es que, en la educación del hombre moderno, se cometi6 por tirios y troyanos la equivocación garrafal de romper o de aflojar al menos el vínculo entre lo temporal y lo eterno. De ella no se vió libre, antes bien cayó de bruces en ella, el régimen capitalista, que lleno de apetencias materiales a los pueblos y al hombre, apagándoles al mismo tiempo la avidez natural por las cosas del espíritu. Que es por lo que la grandeza material de ese régimen acabó por decaer y corromperse y está en pelibro de muerte. A su vez, las normas circunstanciales de la vida espiritual no se acertaron a extender y modificar según las variantes de la vida material; quedaron rezagadas con respecto a ésta, a la que ahora tienen que alcanzar apresuradamente.

Con esto es fácil comprender cómo todo empeño de espiritualización de la vida actual ha de tener en cuenta—si no se quiere que fracase—las condiciones presentes del mundo. Si no fuera temeraria la hipótesis de que el espíritu es una constante rodeada de variables, podríamos decir que aquella en la aplicable a todos los tiempos y que éstas han de modificarse a medida que los tiempos cambian. La sabiduría de la Iglesia así—o parecidamente—lo hace; quienes no lo hacen con la mayoría de los cristianos. ¿Acaso no hay aún—y qué cantidad!—católicos que parecen petrificados en ideas y posturas de hace un siglo o de más pretérita fecha todavía? Sólo Dios sabe cómo esta petrificación ha contribuido y sigue cooperando a los males que padecen la Iglesia y la sociedad. Y éstos no podrán curarse—por el contrario, se harán más agudos—mientras no atacemos la raíz suya que es—y de ello me comprometo a hablar con un detenimiento que en este artículo ya no es posible—el error de que la vida espiritual, en sus formas, en sus maneras, en su táctica, si vale la palabra, y no en su esencia, que naturalmente es inmutable, no se condicione por las circunstancias de lugar y tiempo.

OSCAR PEREZ SOLIS.

Otra ascensión a la estratoesfera



Las ascensiones a las altas capas de la atmósfera se van multiplicando. Después del último fracaso americano, ved aquí a unos jóvenes discípulos del profesor Piccard, que se aprestan a hacer el peligroso viaje. En nuestra fotografía vemos a Max Cosyne y Van del Elst, almorzando tranquilamente con una muchacha antes de la ascensión.



Diurnenge, dia 2 de Setembre

al Santuari de LA BOVERA

(GUIMERA)

SEGON APLEC COMARCAL

Organitzat amb la cooperació del SECRETARIAT DIOCESA de TARRAGONA, pel Grup "BOVERA" núm. 142 de la F. J. C. de C.

PROGRAMA

Mati:

- A les set. Missa de comunió general que celebrarà el Consiliari diocesà Rnd. Dr. Vicenç Nolla, prev., amb plàtica preparatòria que dirà el Rdn. Sr. Arxiprest de St. Martí de Maldà, Mn. Dalmau Llaberia.
- A les deu. Ofici solemne que celebrarà l'esmentat Sr. Arxiprest. Es cantarà pel poble la missa gregiana "de Angelis".
- A les onze. Benedicció solemne de la bandera del Grup "Bovera" número 142 de la F. J. C. de C. En seran padrins En Josep Maria Mingüella i Na Rosa Ribes.
- A dos quarts de dotze. Gran acte d'afirmació en els ideals de la F. J. C. de C.
- Faran ús de la paraula:
 - En Josep Maria Pont, delegat de l'Agrupació Agrícola de la F. J. C. de C. a Verdú.
 - En Josep Solé i Queralt, president de l'Agrupació Agrícola de la F. J. C. de C.
 - En Josep Maria Casanoves, president del Consell Diocesà de Tarragona.
 - En Josep Maria Franqués i Brú, del Consell Federal.
 - En Feliu Millet i Maristany, president del Consell Federal de la F. J. C. de C.

Tarda:

- Jocs, música, entreteniments variats.
- A les cinc. Solemne cant de la Salve i comiat.

Nótules:

- Tots els grups portin plegada la seva bandera. Tots els joves de la F. J. C. de C. han d'ostentar la insignia.
- A l'permít hi haurà refrescos de tota classe.
- El dinar deu portar-se'l cadascú. Allí no hi ha proporció de procurar-se res de menjar.
- Els autocars entre Ciutadilla i Guimera, a una distància d'un quilòmetre passat Ciutadilla i tres veint de Guimera, trobaran guies qui els mostraran el camí a prendre.
- Per poc que pogueu no espereu a fer la vostra confessió allà, que l'aglomeració de confessions crea dificultats.

La p.ensa de Barcelona nos informa que el Sr. Pujol y Font ha presentado la dimisión

Dice "El Noticiero" de anoche: "Esta mañana visitó al Presidente de la Generalidad el comisario de Tarragona, señor Pujol y Font, para presentar la dimisión del citado cargo, que parece ser le será aceptada. En este caso se dice que será nombrado comisario de la Generalidad en Tarragona el actual comisario de Orden público de Gerona, señor Prunés, y delegado de Orden público el funcionario de Gobernación, señor Orriols."

otorgadas para que los viajeros no tengan que cumplir trámites engorrosos. La capital argentina por su parte, se prepara a agasajar a los visitantes y peregrinos con su habitual gentileza.

Ha despachado ya la Comisión respectiva de la Cámara de diputados el proyecto de liberamiento del pago de impuestos a los vapores que vengán con peregrinos y que quedarán fondeados en el puerto de Buenos Aires para servirles de alojamiento. Por un decreto del Gobierno Nacional se establece que la Dirección de Correos hará una emisión especial de estampillas alusivas al Congreso Eucarístico Internacional.

"L'Osservatore Romano", prestigioso órgano de la Santa Sede, en su edición del día 19 de Mayo próximo pasado, se refiere en forma elogiosísima al diario nacional de los católicos argentinos "El Pueblo" y a su filial la Agencia A. P. I. por la inteligente propaganda que, con éxito tangible, realizan en todo el mundo en pro del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

El presidente del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Excmo. Mons. Dr. Luis Heylen, obispo de Namur (Bélgica), en carta dirigida a "El Pueblo" abunda en iguales términos de aplauso y agradecimiento. La comunicación será tramesa a Barcelona a questa nit mateixa.

El XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

EL GOBIERNO ARGENTINO FACILITARÁ EN TODA FORMA EL VIAJE Y LA ESTANCIA DE LOS EXTRANJEROS

Las autoridades eclesiásticas y civiles de la Argentina están especialmente empeñadas en rodear de toda clase de facilidades el viaje y la estancia de los extranjeros que asistan al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, lo que unido a la depreciación actual de la moneda argentina y al bajo costo de la vida en esa República, hacen sumamente económica la estancia de los peregrinos. Son conocidos ya los decretos dando facilidades a los peregrinos; es conocida también la resolución de eximir de impuestos a los pasajes en su visación consular; las facilidades

¡Católicos, que queréis el triunfo de vuestras ideas, no cerréis vuestros bolsillos y favoreced a vuestros periódicos; es la obra más grande que podéis hacer!

Panorama Político Social

COMENTARIO

Siguen los manejos izquierdistas

Para nadie es un secreto que las izquierdas, barridas del Poder por la voluntad popular, están en continuos manejos desde el 19 de noviembre para perturbar la paz de España y poner dificultades a la solución normal del problema político según se deriva de aquellas elecciones.

Ahora tratan de celebrar una asamblea de adhesión a la actitud de los municipios vascos, organizada por socialistas, Izquierda Republicana y elementos de la Generalidad afiliados a la Esquerra, lo cual significa un acto de rebeldía que el Gobierno debe impedir a todo trance.

Por otra parte se anuncia el proyecto de una huelga general en Vizcaya en la que habrán de tomar parte socialistas, comunistas y nacionalistas.

Pero hay más. En varias provincias se proyectan campañas de agitación de las que según parece tiene conocimiento el Gobierno.

Son muy significativas las andanzas del ex director de Seguridad D. Manuel Andrés por Bilbao y San Sebastián, y sus conferencias con Prieto y Negrín. Manuel Andrés, es hombre de historial bien conocido, habituado a la conspiración y a la revuelta.

No cabe duda que las izquierdas están realizando manejos peligrosos que el Gobierno debe vigilar.

Desde luego es de augurar el fracaso más rotundo de quienes conspiran mucho sin tener nada tras de sí. Porque bien patente quedó en las elecciones que la opinión pública los repudia, y por lo que afecta a la masa obrera, los ha conocido sobradamente. Véase el ejemplo de la Esquerra, que realiza una política represiva como no hicieron jamás gobiernos de la Monarquía. Recuérdese también el odio que sembraron Azaña y los socialistas entre las huestes obreras, y convengamos en que los hechos son demasiado recientes para que la masa pueda seguir a esa colección de arrivistas que no buscan sino su medro personal y la satisfacción de sus ambiciones.

Bueno será no obstante que las autoridades y la fuerza del Estado, así como la opinión pública, vivan prevenidos contra esos turbios manejos para acabar con ellos de raíz si llegaran a tener manifestación en la calle.

Una nota del Govern Samper al senyor Companys

HOM ADVERTEIX A LA GENERALITAT QUE, PEL SEU CARACTER D'ORGANISME ESTATAL, NO POT INTERVENIR EN LES ALTRES "REGIONS"

Madrid. — Tant el Consell celebrat a La Granja com el Consell que el precedí, no tingueren importància. Cap de les dues reunions no durà més de mitja hora, i d'aquest temps, la meitat s'esmerçà en la signatura de decrets pel President de la República.

En realitat, segons anunciàvem, el dia d'avui fou més bé de festa per als ministres, que per aquest motiu foren acompanyats de les seves respectives mullers, i aprofitaren la invitació del President per a passar el dia en el camp.

L'únic assumpte d'interès que es tractà en el Consell fou el de la comunicació que el Govern dirigeix d'ofici al President de la Generalitat. El senyor Samper llegí en la reunió el text de la susdita comunicació. En aquesta comunicació es fa història del plet plantejat pels Ajuntaments bascos i altres incidències ocorregudes des de que es plantejà el conflicte, al·ludint a les assistències que han rebut, especialment de Catalunya. Hom advertí a la Generalitat que pel seu caràcter d'organisme estatal no pot intervenir-se en assumptes d'altres regions i menys en conflictes d'aquesta naturalesa.

En opinió d'un ministre el text de la comunicació, per bé que de to enèrgic, està redactat en termes de gran correcció. Aquesta cosa per altra part, ja abans, el cap del Govern ha tingut dues converses telefòniques amb el senyor Companys sobre el mateix assumpte.

Ahí a la nit es posaren a parlar, però degut al mal estat de les comunicacions, hagueren d'interrompre i el senyor Samper pregà, des de la Fuenfria, al senyor Guerra del Río, que parlés, des de Madrid, amb el President de la Generalitat, com així succeí.

El senyor Companys comunicà que, en efecte els Ajuntaments bascos s'havien dirigit a la Generalitat demanant el seu ajut i que el Govern de la Generalitat, en un Consell celebrat anteriorment, havia acordat denegar-lo, i els manifestà que pel seu caràcter d'organisme oficial no podien inmiscuir-se en assumptes d'una altra regió. En preguntar-li el per què el Consell de la Generalitat no havia fet públic aquest acord, sembla que el senyor Companys respongué que l'acord havia estat pres durant la seva absència i que sens dubte no l'havien volgut donar a la publicitat fins al seu retorn, però que avui mateix el faria conèixer a la premsa.

Com que en la comunicació del Govern de Madrid sembla que es requereix al senyor Companys personalment, que com a representant de l'Estat requereixi a la Generalitat que s'abstingui d'intermiscuir-se en els assumptes d'una altra regió i com se l'assabentés ahir a la nit de la conversa telefònica, el senyor Companys respongué que ell, en el lloc que ocupa, "es sap de memòria la Constitució, les seves facultats i els seus deures". Aquestes notícies nostres ens permeten assegurar que les converses amb el senyor Companys s'han desenvolupat amb una cordialitat perfectament governamental.

Amb tot, el senyor Campanys féu constar que ell no podia impedir que l'Esquerra, com a partit polític, intervingués en l'assumpte dels bascos. Únicament responia de què la Generalitat no hi intervindeu.

En ésser cridat avui per telèfon, des del Consell, el senyor Samper li anuncià l'acord del Govern de dirigir-li la comunicació d'una manera oficial, a fi de que la Generalitat se'n doni per assabentada.

Pertocant al conflicte basc, en el Consell hi hagué un canvi d'impressions i s'atorgà un vot de confiança al cap del Govern i al ministre de la Governació perquè obrin en conseqüència. El senyor Salazar Alonso donà compte de les mesures que ha pres, i en vista d'això el Govern té la impressió que es consistirà de celebrar l'Assemblea convocada per a diumenge. Però si no fos així, demà, al matí, es reuniran a la Presidència del Consell el senyor Samper i el ministre de la Governació, i tenim notícies que redactaran una declaració de Govern, anunciant que aquest està disposat d'aplicar el màxim rigor

contra els qui, a desgrat de les advertències, insisteixin a celebrar la reunió illegal que, a més a més, el Govern considera subversiva.

COMISSIO DE LA GENERALITAT

Madrid. — Avui arribarà a Madrid la Comissió que envia la Generalitat per a tractar del Reglament de la llei de conreus, i que també s'ocuparà del traspàs de serveis. Aquesta comissió serà rebuda pel senyor Samper a primera hora de la tarda.

A BILBAO S'ES CONSTITUEIX EL COMITE DELS VINT

Bilbao. — Aquest matí s'ha constituït el Comitè dels Vint per a la defensa del concert econòmic. Acordaren constituir un Comitè executiu presidit pel senyor Ercoreca. A les tres de la tarda el Comitè biscaí sortí cap a Sant Sebastià i Victòria, per tal de reunir-se amb els comitès executius de les susdites províncies.

De la Redacció... a la "torre,"

Ja fa bastant temps que amb una persistència incomprendible, els editorials, segons el seu autor, davantals segons altres i slips segons nosaltres, del "Diari de Tarragona", carregats de veritat, porten un segell sospitos, i un caire que ens dona "mala espina", talment que els oferim, com un cas força notable, a la consideració dels alienistes especialitzats en fer deduccions dels escrits que es sotmeten al seu dictamen. Els esmentats editorials constitueixen una peça clínic de primer ordre, dignes de l'estudi amant d'un especialista. Davant del dubte que ens corren al llegir aquesta dissortada literatura, planyem al seu autor i despreciam com cal, als que han posat en unes mans insegures una arma de tanta responsabilitat.

Quan s'escriu així cal preparar la maleta i engrassar la camisa de força.

A.

NOTICIARIO BREVE

En Ginebra ha terminat sus tareas, adoptando importantes acuerdos relacionados con Alemania, la Conferencia mundial judía.

Ofensiva de la Prensa alemana contra la sueca.

Numerosas detenciones en Cuba con motivo del complot militar contra Mendieta.

En Italia ha producido indignación la medida adoptada por el Gobierno británico, declarando oficial en Malta la lengua maltesa, sustituyendo a la italiana.

Durante la primera decena de Septiembre se celebrará en Alemania el Congreso del partido nacionalsocialista.

En Austria la vacante producida por la destitución de Kintelen será cubierta por el doctor Steille.

Madariaga nombrado delegado de España en la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno catalán, según el Sr. Samper, como a tal no interviene en las cuestiones de Vasconia.

Companys dice que no ha recibido ninguna nota de Samper.

En Barcelona fueron detenidos siete individuos y al fugarse, los guardias que los conducían hicieron varios disparos. Del tiroteo resultaron muertos un fugitivo y un niño.

El Sol comentando la fusión de los partidos republicanos afirma que no tienen otro programa que criticar a los partidos de derecha.

En Toledo un grupo de pistoleros asesina al propietario de un bar al cual la Casa del Pueblo había declarado el boicot.

EL POBRE CONTRIBUYENTE CATALAN

Cataluña no puede ni debe ser lo que se pretende que sea

NI MALABARISMOS EN LAS TAQUILLAS, NI DISTRIBUCION DE ENCHUFES ENTRE LOS PARIENTES

UN VIOLENTO ARTICULO CONTRA LOS SEÑORES COMPANYS Y VENTURA Y GASSOL

Barcelona. — El periódico "El Lluvio" publica un artículo titulado "Discursos dominicales". Se lamenta de que para inaugurar unos círculos políticos vaya ahora por tierras de Lérida el presidente de la Generalidad, con una caravana de veinte automóviles, "que pagamos todos y cuyos gastos de hincina y material corren por cuenta de los contribuyentes, cada vez más agobiados por los impuestos y cada vez simpatizando menos con el partido que de ello se aprovecha".

Añade que los discursos pronunciados el domingo en Sort pudieran ser extensamente comentados, si una frase del señor Companys y otra de Ventura y Gassol no hicieron palidecer todo lo demás.

"No—agrega—, señor Companys. La República nos merecerá siempre respeto y a usted también. Lo que no puede merecernos respeto son los remedos de republicanismos y de catalanismo, precisamente porque adoramos a Cataluña y por que sabemos que Cataluña no puede ni debe ser lo que se pretende que sea."

En cuanto a la afirmación del

señor Gassol de que Cataluña hará lo que le diga el presidente, y quien no obedezca, aunque haya nacido en Cataluña, no es ni será un buen hijo de esta tierra, dice el periódico citado:

"¿Pero qué teorías son esas que nos retrotraen a la época dictatorial? ¿Es que ha de ser mal catalán el que no acepte el silencio del presidente de la Generalidad, dando por buenos concursos en los que quienes mandan distribuyen cargos a personas que resultan ser casualmente parientes suyos, o no ha de serlo el que no acepte sin pestañear los malabarismos en las taquillas de los teatros? ¿Y qué puede afirmar el presidente que le dé derecho a calificar de mal hijo de Cataluña a quien no le obedezca? ¿Qué tomemos las armas para defender a Cataluña? En serio, señor Ventura y Gassol; no vamos a pasarnos la vida recitando la opereta de Prat de Molló. Cataluña hará lo que le dé la gana, y es el presidente de la Generalidad quien tiene que recibir las órdenes de Cataluña."

(De "Informaciones")

Antoni Segú

CORREDORES DE

FINQUES

ENDEZ NUREZ, 21, Bajos

Teléfono 748 R. i 748 X

TARRAGONA

Rdo. don Fernando Vicente, arcipreste de Lucena del Cid.

Actuaron de testigos por parte de la novia sus primos don Carlos de Travy y de Veruna y don Fernando de Querol y de Muller; y por parte del novio los señores don Cristóbal Abril y don Antonio Almirall.

Edos. señores don Rosendo Gavalda, prior arcipreste de Reus; don Juan Monrabá, familiar del excelentísimo señor Obispo, y don Juan Torres, capellán de la casa.

Señoras doña Josefa Elbal de Mata, doña Pilar de Travy, viuda de Pozo; baronesa, viuda de Albi; doña Maria Elisa de Querol de Pozo, doña Antonia Margaren de Mata, doña Maria Andreu de Almirall, Condesa de Rius, doña Maria del Pozo de Izaguirre, doña Ana Campsá de Travy, doña Maria Josefa de Ferrer de Pozo, doña Rosa Elbal, doña Asunción Rosell de Mata y doña Ramona Pedrol de Querol.

Señoritas Paulina del Pozo y de Travy, Dolores y Montserrat del Pozo Querol, Pepita Zaragoza Albi, Montserrat y Piedad del Pozo Ferrer, Maria Luisa Linés Corbella, Lourdes Pedrol Güell, Montserrat de Querol Muller.

Señores don Fernando de Querol y de Bofarull, don José María del Pozo Travy, Conde de Rius, don Fernando y don Luis del Pozo Travy, don Fernando y don Enrique de Querol Durán, don Miguel de Izaguirre, don José María y don Fernando del Pozo Querol, don Luis Linés Corbella, don Pedro y don Juan Zaragoza, don Jaime Segarra Benet y don José María de Querol Muller.

Amenizó la fiesta con el acierto acostumbrado de la orquesta del maestro Gols.

Los señores de Mata-Pozo salieron de viaje para varias poblaciones de España, a los que deseamos una interminable luna de miel.

SE DESEA

adquirir un armario ropero grande. Les ofertas a la Administración de este diario.

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor 104 Torredembarra. Informes en esta Administración.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sant Genís d'Arlès, notari, i sant Genís, comediant, màrtirs, i santa Lucila, verge.

MISSA DEL DIA

De sant Lluís, rei de França, confessor.

Semidoble.—Ornaments blancs.

Piadosament educat per la seva mare, Blanca de Castella, que li ensenyava de preferir la mort a fer un pecat mortal, ja a 12 anys, per la mort del seu pare, Lluís VIII, era consagrat rei a Reims. Durant la regència, la seva amare hagué d'afiançar-li la corona aturant les rebel·lions de varis estats, no deixant a la vegada d'infiltrar-li les més santes màximes, que el feren sempre home de gran oració, rectitud, modestia i mortificació. A 19 anys es casà amb Margarita de Provença, i a 21 quedà rei de França amb el nom de Lluís IX. D'ell són moltes de l'his de bon govern de la França i de persecució del vici, el frau i la blasfèmia. Devotíssim de la Passió, obtingué dels emperadors orientals la Corona d'espines del Salvador i un fragment de la Creu, per les quals edificà la Santa Capella de París. Amb el desig de tornar a la religió cristiana la Terra Santa, organitzà en 1248 una croada a aquell lloc, en la qual caigué presoner. Tornà a França, en 1254, i en 1270 hagué d'emprendre una nova croada als Llocs Sants; però, en ésser a Tunis, l'atacà la pesta que li acabà la vida. La mort el trobà cobert d'un cilici, damunt la cendra i amb un Crist als llavis.

Missa de demà

De la Dominica XIV després de Pentecostès.

Semidoble.—Color verd.

QUARANTA HORES

Es celebren a la Catedral (Capella del Santíssim) essent les hores d'exposició de vuit a les onze del matí i de tres quarts de quatre a dos quarts de vuit de la tarda.

El dia 31 comencen a l'església del Pio Hospital.

Cultes per avui

CATEDRAL (Capella del del Santíssim). — Quaranta Hores. A les vuit, missa d'exposició, a dos quarts d'onze de reserva.

Tarda, a les set, Rosari cantat i reserva.

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre).—A les set, missa i felicitació Sabatina.

Des de les vuit, vetlla a la Mare de Déu.

Tarda, a les sis, Rosari, felicitació Sabatina i cant de la Salve, a intenció d'una persona devota.

SANT JOAN.—Missas, a les sis, set, vuit i dos quarts de nou.

A les vuit, missa ivista al Cor Immaculat de Maria.

SANT FRANCESC. — A les vuit, missa ivista espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

CARME. — A dos quarts de set, missa Sabatina cantada per la R. C. Comunitat.

Tarda, a dos quarts de set, Rosari, Visita Sabatina cantada pel poble i salve solemne.

SANT MAGI. — Matí, a un quart de set, Rosari, missa amb explicació de les cerimònies i novena.

A dos quarts de vuit, missa.

Tarda, a les set, novena solemne, adoració de la reliquia i cant dels goigs, continuarà practicant-se,

tots els dies amb la mateixa forma i hora fins el diumenge dia 28.

SANT MIQUEL. — A la missa de set, es practicarà tots els dies l'exercici del mes d'Agost, dedicat a l'Immaculat Cor de Maria, amb solemnitat i cants populars.

Cultes per a demà

SANT FRANCESC.—Misses a les sis, set, vuit i onze. A dos quarts de deu, ofici amb homilia.

A la missa de vuit, comunió general de la V. O. T.

Tarda, a les tres, Catecisme al Casal.

A les sis, funció mensual de la V. O. T., corona seràfica, trisagi, amb exposició de S. D. M. i reserva.

CARME. — Funció mensual del Nen Jesús de Praga. A les vuit, missa de comunió general en el seu propi altar.

Tarda, a dos quarts de set, corona cantada, motet, sermó pel R. P. Benet, O. C. M., processó i besamanos.

ERMITA DE LA SALUD.—A dos quarts d'onze, missa tots els dies de festa.

SANT MIQUEL. — Gran festa del Cor de Maria. Matí, a dos quarts de vuit, ofici solemne amb comunió general. Serà celebrant el M. I. senyor doctor Josep Brú, canonge i jutge metropolità de la

nostra Seu Primada. La capella, formada per un selecte Chor de joves interpretarà la missa "Te Deum laudamus", de Perosi a gran orquestra, i variats motets eucarístics.

Tarda, a les sis, visita a Jesús Sagramentat i Trisagi marí, cantant-se a veus mixtes la inspirada partitura del mestre J. Masvidal. Celebrarà les glòries del Cor puríssim a Maria el R. P. Joan Blanch, Superior de la Comunitat de Missioners d'aquesta ciutat. El cant dels Goigs amb un tendre besamanos donaran comiat a la gran festa amb que els Fills del B. P. Claret honren a l'ur Patrona i Mare.

Són convidats tots els devots del Cor de Maria, tots els que suspiren per la conversió de tants de pecadors, i en particular totes les Associacions establertes en l'església de Sant Miquel.

ECLESIASTICAS

Hemos recibido el número 8 del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Gerona, con el siguiente sumario:

I. Edicto para Ordenes.—II. Decretos de la S. Penitenciaría Apostólica concediendo indulgencias a las preces que se rezan después de la celebración de la Misa privada y a determinadas jaculatorias en honor del Santísimo Sacramento.—III. Circular del R. D. M. Prelado sobre la Semana Social de Zaragoza; Exhortación a la Comisión Permanente y Programa de dicha Semana.—IV. Aviso de Secretaría sobre predicación sagrada.—V. Exhortación del Delegado diocesano referente al XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

VI. Apertura de curso en el Seminario Conciliar de Gerona y en Menor de Santa María del Collell.—VII. Calificaciones obtenidas por los alumnos de los Seminarios Mayor y Menor y Preceptorias en el último curso.—VIII. Anuncio de dos tandas de ejercicios en la Casa Misión de Bañolas.—IX. Bibliografía.

—VI. Apertura de curso en el Seminario Conciliar de Gerona y en Menor de Santa María del Collell.

—VII. Calificaciones obtenidas por los alumnos de los Seminarios Mayor y Menor y Preceptorias en el último curso.

—VIII. Anuncio de dos tandas de ejercicios en la Casa Misión de Bañolas.—IX. Bibliografía.

Proves de sabó LAYSE

Producte insuperable pel rentat de robes de llana i seda

AVUI

Demostracions gratuïtes en l'establiment de

Víctor Climent

Carrer Gravina, 16

SERRALLO

Senyora!... no deixi de portar-hi alguna peça de roba delicada.

En las viejas murallas

¡Grandiosas murallas milenarias, cuyas grises piedras vieron desfilar tantas generaciones y civilizaciones tan diversas! ¡Cuántos recuerdos históricos guardan esos inmensos bloques carcomidos!

¡Si ellos pudieran mostrar su historia, cuántas vidas obscuras surgirían ante nuestros ojos!

En tu recinto callado y solitario, una gran serenidad embarga nuestro espíritu, impulsándonos a vivir esa deliciosa soledad impregnada de misteriosos sonidos con que la naturaleza nos muestra su armónico ritmo... mientras la imaginación vuela libremente.

¡Aquellas ventanas ojivales...! las dulces notas melancólicas de un piano... ¿por qué no retroceder unos siglos?

La cabeza erguida, con el clásico perfil dibujado claramente sobre el fondo obscuro de la habitación, las inmensas pupilas estáticas, fijadas en un punto lejano, soñadoras... Los sedosos cabellos castaños caen pesadamente sobre los frágiles hombros, formando dos hermosas trenzas, mientras los largos y finos dedos aristocráticos, oprimen lánguidamente el marfileño teclado del piano, arrancándole las inspiradas notas de un melancólico tonada...

Hasta las últimas fibras de nuestro ser, hace vibrar la inmensa congoja, con que la humana inspiración desgrana, en este dulce y triste sonido, que llora su dolor...

Un pester acorde, grave y sonoro, queda suspenso en el aire, que guarda avaro su eco transportándolo lejos.

¿Qué oculto pesar turba así la alegría juvenil de la linda mujer? ¿Qué amargo dolor hace brotar de sí mismo esa exquisita alma de artista, que rasgando la materia sabe así elevarse elevándonos?

¡Oh insensibles piedras que guardáis nuestro secreto, viejos muros que desafiáis bravios el implacable

huir del tiempo!

¡Por una vez dejadnos ver vuestro secreto! ¿Alguna historia trágica de amor?

¡Acaso es la bella castellana que pisa en su jaula de oro, consume su marchita juventud en estéril tormento de hastío y abandono!

Qué desgarradores gemidos no habrán sepultado esas inclementes piedras que en obscuras mazmorras han servido de tumbas vivientes...

¡Mas qué delicioso lugar repleto de fantasías y recuerdos es hoy! Qué retiro apacible cuyo encanto romántico de otros tiempos nos atrae, entre esos rincones que se imaginan plenos de misterio...

De lo alto de los torreones parece ha de surgir el centinela que, cubierto de brillante armadura, escudriña receloso el horizonte.

¡Todo!, todo cuanto en tí se encierra, es un enigma atrayente que nos complacemos en idear, a la sombra de tu inmensa mole cubierta de humilde hiedra...

JULITA LOPEZ MITJAVILA.

Informació de Borsa

Barcelona 24 agost 1934

Interior 4 %	71'35
Exterior 4 %	86'75
Amortizable 5 % 1917	91,65
" " 1924	94,50
" " 1927	
amb impost	91'00
sense impost	101,25
Accions I. e. Nord	42,80
" " M. E. A.	33,00
" " Andalusos	9'50
" " Orense	

DIVISES

París	48,35 45
Londres	36,75 85
Roma	62,90 10
Ginebra	239,75 40
Bruixes	172,50 75
Yova York	7,25 27
Berlín i Hamburg	2,875 89



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

¡ATENCIÓN!

Quando vaya a Barcelona

Haga una visita a los

ALMACENES JORBA

en los que encontrará todo cuanto pueda interesarle, a precios como siempre, los más convenientes

a Barcelona

CAFÉ-BAR-RESTAURANT

INSTALADO EN LA GRAN TERRAZA

Esmerado servicio a la carta y cubiertos desde 5'50 ptas. - Especialidad en lunchs y banquetes para bodas, bautizos y Primera Comunió

Cocina excelente - Direcció: "Nouvel Hôtel,"
Abierto durante las horas hábiles para el comercio

ALMACENES JORBA

De interés para los propietarios agrícolas LA INQUISICIÓN

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS AGRICOLAS

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido un llamamiento a todos los propietarios de fincas rústicas de Cataluña para que asistan a la Asamblea de Defensa Agrícola de agricultores catalanes, organizada por este Instituto y patrocinada por el Comité de enlace de las entidades agropecuarias de España, y que tendrá efecto en el cine Monumental de Madrid el día 8 de Septiembre próximo, a las once de la mañana.

Los trenes especiales saldrán de Barcelona y Reus el día 7 de Septiembre, por la mañana, y regresarán de Madrid el día 9. En Tarragona se establecerá un servicio especial de autocars para trasladar los asambleístas desde la Rambla del 14 de Abril a la estación de Reus y viceversa. En los pueblos limítrofes se harán viajes especiales directamente a la estación de Reus según el número de los asambleístas.

Las inscripciones deberán hacerse en Tarragona, en la plaza de Prim, número 7, todos los pueblcos que pertenezcan a este partido judicial, o bien directamente en la administración del Instituto de San Isidro. El precio de ida y vuelta es de 67 pesetas.

Todos los hoteles de Madrid, mediante la presentación del título de asambleísta, que se entregará al hacer la inscripción, aplicarán la tarifa mínima con 10 por 100 de descuento.

La entidad organizadora justifica el acto en los siguientes términos:

"Después de haberse gestionado por todas las Asociaciones agrícolas de Cataluña y por este Instituto, durante la gestación de la ley de Contratos de cultivo, que está el mismo tiempo que encuadrarse dentro de los preceptos constitucionales de la República y del Estatuto de nuestra región, respetara los principios fundamentales del derecho de propiedad y libertad de contratación, y a pesar de la celebración de la asamblea agrícola de 29 de octubre último, que fué la más numerosa que jamás se haya visto convocada por una entidad económica, y, por consiguiente, agotados todos los recursos para que la Generalidad legislara dentro de su competencia, con las debidas consideraciones, a intangibles derechos de propiedad, compatibles con aque las normas y postulados integran tes del concepto cristiano de la misma, al continuar aquella persistiendo en los incomprensibles ataques a la propiedad, sembrando en el campo de Cataluña una verdadera guerra civil, se defraudaron ya toda clase de esperanzas de po-

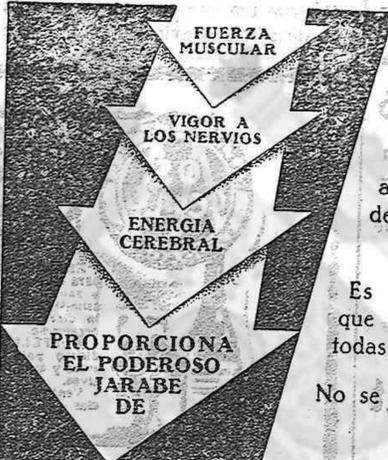
sible solución del magno problema del agro catalán.

Desengañados ya, por consiguiente, en absoluto, y sin defensa alguna en Cataluña capaz de reivindicar los legítimos derechos de los propietarios, éstos acuden a España entera en demanda de autoridad y de justicia. Negando rotundamente que, al acudir a España en demanda del auxilio necesario, se proceda de una manera antipatriótica, como se afirma por determinados elementos, porque Cataluña es España, no incompatible jamás con legítimos sentimientos regionalistas y con el amor natural de los catalanes a Cataluña, el que siempre ha de quedar salvado a toda costa, pero que es hora ya de hablar claro y de terminar de una vez con el estado tóxico de que el acudir a España equivale a renegar de Cataluña, cuando precisamente para salvar a Cataluña, desahuciados por la oligarquía gobernante, acudimos y acudiremos cuantas veces sea preciso allí donde sea menester."



Academia Cots
MAYOR, 11 Y 13 - TELÉF. 338

**COMERCIO
IDIOMAS
TAQUI-MECA**



FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

LA INQUISICIÓN

Si la verdad auténtica sobre España y su historia va felizmente en estos últimos años abriéndose paso con mayor difusión, se debe principalmente, a que cuando contemplamos el triste espectáculo de nuestra España de hoy—víctima en sus últimas consecuencias de principios y modcs políticos exóticos, vacilantes o fracasados ya en su lugar de origen—, volvemos los ojos a aquellos otros tiempos, en que éramos una gran nación e instintivamente buscamos los moldes y el cauce que permitieron esa grandeza.

La torcida interpretación de la historia de España puso singular empeño en desfigurar y falsear la institución de la Inquisición, con tan hábiles y malas artes, que su solo nombre evoca un fantasma sombrío. ¡Tales calumnias han acumulado sobre este tribunal el espíritu de secta, la ignorancia y la credulidad!

Fácil es contestar a los debedadores de la Inquisición española con el "tu quoque" o más eres tú. Autores protestantes como el inglés A. S. Turdeville afirman, que las penas infligidas por la Inquisición eran muchísimo más ligeras que las corrientes en los tribunales civiles de los tiempos. El propio Prescott, reconoce que en Inglaterra las costumbres penales eran tan o más severas que en España, donde precisamente gracias a la Inquisición se dulcificaron algo.

Bastaría, en efecto, como vindicación histórica de Felipe II—que fué quien dió mayor auge a la Inquisición fundada por los Reyes Católicos—colocarse en su siglo y ver que habría sido una excepción ultraterrestre si hubiera inventado la tolerancia. Pero hay mucho más. Felipe II, lejos de oprimir con la Inquisición al pueblo español, interpretaba y condensaba su sentir, mientras que Enrique VIII de Inglaterra, apóstata de la fe católi-

ca por esclavitud a su baja pasión, imponía a sangre y fuego al pueblo inglés sus devaneos teológicos violentando las conciencias.

Pero para entender bien el sentido y la trascendencia de la Inquisición y su benéfica eficacia es preciso comprender de una manera total a la España del siglo XVI. Existía entonces un concepto católico del Estado. Había una consubstancialidad tal entre catolicismo y Estado, que tanto la Iglesia como éste tenían como fundamento y principio la religión católica.

El espíritu católico, la ordenación católica del Estado conducían a considerar al hereje como a un criminal.

Acudamos otra vez a fuentes contrarias y veremos que el citado Turdeville nos dice que el hereje estaba en los tiempos medievales muy malquisto y odiado.

Más racional y consecuente es atajar el mal cuando sólo es un germen que permitir la libre predicación de las ideas más disolventes y luego sumir en la cárcel al desgraciado que las lleva a la práctica.

El sentido de la libertad es la encarnación de la máxima injusticia: complacencia para el intelectual anarquista y máxima crueldad para el campesino ignorante. ¿No es más cuerdo y más humano atajar el mal en sus causas impidiendo la propagación de las ideas nocivas?

La España de la Inquisición era felizmente intolerante. Cuando se cree en algo y se está convencido de su bondad es ley humana tratar de derramarla. ¡De imponerla a los demás hombres y de apartar las nieblas del error que les ofusca!

La llamada tolerancia—digamos con Menéndez y Pelayo,—es virtud fácil, es enfermedad de épocas de escepticismo o de fe nula. El que nada cree ni nada espera fácilmente puede ser tolerante. Pero tal mansedumbre de carácter no depende sino de una debilidad o enajenamiento del entendimiento. La tolerancia absoluta equivale al suicidio moral, a la entronización del escepticismo que conduce a la esterilidad física y mental.

El espíritu católico estima que la unidad religiosa, cimiento irremplazable de unidad moral, de cohesión patriótica, de concordia de miras y de anhelos, es un inmenso bien y que donde existe es justo salvaguardarlo. Pero cuando las discrepancias ya existen abre entonces la puerta a la tolerancia religiosa; aunque, naturalmente, no dando las mismas prerrogativas al error que a la verdad. Tenemos así el hecho memorable y generalmente ignorado, de que los católicos fueron los fundadores de la libertad de conciencia en los Estados Unidos. Maryland, la sola colonia católica de las trece primitivas de Norteamérica, fué la única que estableció al fundarse en 1634 la to-

lerancia religiosa. Agradecemos al mejicano Alfonso Junco, autor de interesante recuerdo.

"Inquisición sobre Inquisición", el Será preciso también recordar para poner las cosas claras, como vulgarmente se dice, que la Inquisición no obligaba a nadie a abrazar la religión católica, sino solamente inquiría para descubrir a los que se valían de ella para conspirar contra el Estado y sembraban el error.

El siglo XVI, el d emayor apogeo de nuestras letras, fué también el de mayor esplendor de la Inquisición. "España dominó a Europa aún más que por el pensamiento por la acción y no hubo ciencia ni disciplina en que no marcara su garra".

Fué la Inquisición saludable contén de las falacias destructoras del protestantismo, que como empujónce la libertad individual estorbaba el progreso y el desarrollo de la personalidad humana. Es Erasmo — el idolo de don Fernando de los Ríos—quien dice que donde reina el luteranismo desaparecen las letras. Si se hubiera mantenido la Inquisición, cuya popularidad inmensa hasta sus mayores enemigos reconocen, no estaría la masonería pujante en España, ni nosotros padeciendo sus consecuencias.

E indigna todavía más, que sean precisamente los farsantes e ignorantes que aplaudían la suspensión durante varios meses de docenas de periódicos y la persecución cruel y humillante de centenares de personas sin otro motivo que servir el interés y el provecho de un grupo antiespañol y antipopular, los que se atreven a denostar una institución como la de la Inquisición.

En el centenario de la abolición de institución tan benemérita y de honda raigambre española, cuando un inculto sectarismo renueva toda la serie de calumnias y la presenta como un monstruo deforme y tenebroso, es inexcusable exponer siquiera sea suscitadamente lo que fué en verdad la Inquisición.

Hubo, sin duda, excesos, desviaciones y extravíos como en todo lo humano, pero ¿condenaremos a la judicatura por los jueces venales, o a la medicina por los médicos vividores?

EL MARQUES DE LA ELISEDA

Huusto Serres

COMPRAS - VENTAS

Administración de fincas

DESPACHA: de 10 a 12

CARRETERA

BARCELONA, 49

TARRAGONA

Teléfono, 449 X

Reglament de la Llei de Contractes de Conreu

(Acabament)

Llei de conflictes, encara que no s'hagués plantejat reclamació davant de la Comissió Arbitral corresponent, tots els contractes en els quals s'hagi produït una situació anormal des del 14 d'abril del 1931 fins al 21 d'abril del 1933, a conseqüència d'alguns dels fets següents:

Primer. — No haver lliurat el conreador al propietari la totalitat dels fruits o de la renda que venia donant segons contracte o costum.

Segon. — Haver el conreador o propietari ocasionat danys a les finques des del 14 d'abril del 1931.

Tercer. — Les demandes de revisió de preu presentades pel conreador i que es refereixen a contractes de conreu no afectats per la llei de conflictes del 26 de juny del 1933 donaran dret al demandant a pagar a compte del preu d'arrendament el 75 per 100 del

preu contractual.

Quart. — Les demandes de revisió de preu presentades pel onreador i que es refereixen a ontractes amb pagament a parts de fruits, en els quals no hi hagi aportacions del propietari, o quan aquestes aportacions no arribin al 25 per 100 establert en la llei del 14 de juny, perquè els contractes es considerin de parceria, donaran dret al conreador a pagar a compte del preu contractual o quota-part establerta.

Els contractes de parceria empressos en el Capítol VIII de la Llei del 14 de juny, i respecte dels quals es formulí pel conreador demanda de revisió de preu, no donaran dret al pagament a compte d'una part del preu, sinó que els parcers hauran de pagar la part contractual convinguda.

En les demandes de revisió de

preu que formulin els conreadors quan el pagament estigui establert en part de fruits, els demandants hauran de consignar d'una manera expressa si hi ha aportacions del propietari, i si aquestes arriben o no a la quarta part del capital necessari per a l'explotació, d'acord amb la llei del 14 de juny.

Cinquena. — Quan la Junta Arbitral hagi aprovat la revisió del preu, el propietari o el conreador hauran de pagar a l'altra part la diferència entre el preu revisat i la quantitat pagada a compte.

Les Juntes Arbitrals tindran facultat per a fixar un termini que no excedeixi d'un any.

Sisena. — Els conreadors que haguessin venut terres a carta de gràcia i que després de venudes les hagin continuat conreant en concepte de parcers, masovers o arrendataris, podran deduir immediatament que es constitueixi la Junta Arbitral competent, demanda especial exercitant el dret d'adquisició, subjectant-se als preceptes d'aquest Reglament.

Setena. — Els conreadors que es considerin comprats en la dispo-

sició transitòria tercera de la Llei del 14 de juny, presentaran instància entaulant el recurs de revisió en la qual acreditaran:

a) Que el contracte verbal o escrit tenia la naturalesa jurídica de rabassa morta.

b) Que foren desposseïts en el període del 13 de setembre del 1923 al 14 de juny del 1931.

c) Que el fet que dona lloc a la resolució del contracte no fou la manca de pagament del cens o preu anual.

Vuitena. — La Junta Arbitral, després de practicar les proves que ofereixen les parts i les que estimi necessàries per a millor provar decidirà, per laude, si procedeix o no a declarar la nul·litat de la resolució revisada.

Els laudes en els quals es declarin anul·lats desposseïment de a terra, seran complimentats pels tràmits de l'execució de sentències per la jurisdicció ordinària.

Novena. — Els propietaris que durant els cinc anys darrers haguessin arrendat terres en contracte de parceria que reuneixi els requisits del Capítol VIII de la Llei del 14 de juny, podran donar per

finit el contracte en vèncer el termini, sempre que vulguin reprendre el conreu de la terra.

Desena. — Per a exercitar el dret reconegut en l'article anterior, caldrà que el propietari abans de cedir la terra en parceria l'hagués conreat directament i que concorri alguna de les circumstàncies següents:

a) Que el fet d'atorgar el contracte de conreu fos determinat per malaltia que hagués impossibilitat el propietari per conrear directament la terra.

b) Que conreant la terra amb l'ajut dels seus descendents directes, aquests s'haguessin impossibilitat físicament pel treball, per malaltia, o absència obligada per tal de prestar el servei militar.

Onzena. — L'acció a què fa referència les disposicions novena i desena, haurà d'exercir-se davant de la Junta Arbitral corresponent durant l'any 1934, per demanda especial.

DISPOSICIO FINAL
Els preceptes d'aquest Reglament seran aplicats amb efectes retroactius des del primer d'abril del 1934.

INFORMACION

NOTAS LOCALES

UN ANARQUISTA AMNISTIADO VUELVE AL REDIL

La policia ha descubierto por segunda vez un depósito de explosivos en una casa propiedad de Ricardo Pi Secall, con la colaboración del teniente de la guardia civil jefe de la línea y guardias de seguridad. Practicado un minucioso registro, dió por resultado el hallazgo en el depósito del retrete de dicha casa, de 25 bombas de 20 centímetros de altura por 6 de diámetro, de otra, hecha con un buje de cerro de 30 centímetros de altura y otra formada por un cilindro de 25 centímetros de altura por 20 de diámetro, siendo el peso aproximado de estas dos últimas, unos diez kilos cada una.

El propietario de la casa donde fueron descubiertas las bombas se hallaba en el vecino pueblo de Ampolla, donde le detuvo la guardia civil, poniéndole a disposición del juzgado de este partido.

La casa donde se encontraron las bombas hacia cerca de dos años que no estaba habitada y su propietario, el referido Ricardo Pi Secall, había estado detenido y preso cerca de dos años, haciendo solamente unos dos meses que había sido puesto en libertad.

Dicho individuo está afiliado a la C. N. T. y es anarquista militante en las organizaciones extremistas de la comarca.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT ha d'esser la joia dels vostres fills. Acostumeu-los en la infantesa a l'estalvi quotidià.

ANUNCIANDO UN VIAJE

El trasatlántico "Atlantis", de la Armada Real Inglesa, vendrá a Tarragona el próximo mayo con 2.000 turistas.

Viajes colectivos

A LA ISLA DE MALLORCA
6 días de duración, 6

Vapor, fonda, excursiones en auto, derechos de visita a monumentos y grutas **TODO PAGADO 212'50 pesetas.**

Tercera salida, el miércoles próximo, día 29 de agosto.

Pida el Programa-itinerario en la

SOMBRERERIA ALOQUIN
Unión, 20, TARRAGONA

TROBALLA

A Vigilancia municipal, ha restat dipositat un moneder de senyora que comnté una petita quantitat en metàllic i dos mocadors, trobat al Passeig Arqueològic i entregat pel guardià del mateix.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT pot ésser el seu ajut per a seguir estudis o per montar un negoci; si es una nena, pot ésser el seu dot.

URGENT VENDER

Talbot 10 HP. Conducció interior 4-5 plazas, vendo barato.
Razón: Garage Tarragona-Sport

FUATE, LECTOR

...en que es inconcebible el atrevimiento del "Diari", hablando del respeto a la ley y de la pureza de procedimientos republicanos;
...en que a la vista está la conducta de la Esquerra, respecto a lo del Somatén, las ventas de empleos y colocaciones, las arbitrariedades de los ponicos, el desarme de unos y el armamento de los amigos, la contabilidad confusa de la Generalidad, etc., etc.;
...en que eso si que es ominoso aunque "Diari" se empeñe en demostrar lo contrario;
...en que léase sino lo que copiamos de "Informaciones".

DE SOCIEDAD

Todas las misas que se celebran esta mañana en la iglesia de los PP. Carmelitas serán en sufragio del alma del infante don Gonzalo de Borbón (q. e. p. d.)

El día 13 del corriente, en la capilla del Claustro de la Catedral, la simpática y agraciada señorita María Cardona Martí, hija del que por muchos años fué inteligente médico de Riudoms, hoy ya difunto, don Enrique Cardona, y doña María Martí, contrajo matrimonio canónico con el joven médico-dentista de dicha población, don Luis Delgado de Torres Serrano.

Le bendijo la unión el Rdo. doctor Jaquín Virgili Cardona, pariente de la novia, y fueron padrinos don Eugenio Virgili Cardona, industrial, y don Antonio Castro Vilar, médico titular de Riudoms, por parte de la novia y del novio, respectivamente.

Deseamos a la dichosa pareja, que salió para Mallorca y otras poblaciones en viaje de novios, interminable luna de miel.

Ha regresado de la Valle de Arán donde ha pasado una temporada nuestro particular amigo, don Antonio Brunet.

Sale para Espluga de Francolí nuestro estimado amigo don Antonio Company.

Después de una delicada intervención quirúrgica, falleció ayer tarde en Gerona a la temprana edad de 18 años la distinguida señorita Rosario Ribot y de Balle, viuda de la Excm. señora Marquesa de Vallgornera.

Reciban sus apenados padres y familiares, nuestro pésame por tan sensible pérdida, a la vez que suplicamos a las numerosas amistades de la difunta y a nuestros lectores una oración por su eterno reposo.

De Caldas de Malavella ha regresado la distinguida señora doña Raimunda Plana, viuda de Cardona, con su simpática hija.

La simpática y agraciada señorita Isabel Bosqué ha regresado de Espluga de Francolí, donde ha pasado la temporada veraniega.

MALETES

NECESERS
BAGULS
ARTICLES
D'ESPORT

Alta qualitat-Baix preu

CASA COCA

Comte de Rius, 7 - Tarragona

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8 al lado de la Rambla de Canaletes y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

Radio Tarragona

Com hauran pogut observar els radioients "Radio Tarragona", ha ampliat les hores d'emissió.

a sessió de sobretaula comença a la una i acaba a les tres. La del vespre comença a les 8 i acaba a les deu.

Altres reformes veiem que ha introïduït "Radio Tarragona", com és una selecció de discs i un major refinament en les retransmissions de Barcelona.

Tenim entès que "Radio Tarragona" té en projecte altres millores que poc a poc anirem coneixent i que segurament seran aplaudides pel públic.

PROGRAMA PER AVUI, DISSABTE, DIA 25

Emissió de sobretaula

A la 1'00: Obertura de l'Estació.
A la 1'05: "La venguda Ma-ria" (sardana).

A la 1'10: "No vuelvo a amar" (cançó mexicana) i "Con todo amor" (tango).

A la 1'20: "Cubanita" (son cubana) i "Luces de Buenos Aires" (fragment).

A la 1'30: Dos fragments del film "Una cançión, un beso, una mujer".

A la 1'40: "Corre mulilla" i "Grande mora" (cançons), pel tenor J. García.

A la 1'50: "Luisa Fernanda" (duo de la goldndrina) i (terceto).

A les 2'00: Retransmissió des de Barcelona de noves de darrera hora.

A les 2'10: "Montserrat" i "Festamajonera" (sardanes), per la colba Barcelona.

A les 2'20: Música variada.
A les 3'00: Tancament de l'Estació.

Emissió nocturna

A les 8'00: Obertura de l'Estació.
A les 8'05: "Somnis d'or" (sardana).

A les 8'10: Notes meteorològiques, borsa, marítimes i de turisme.

A les 8'20: Dos fragments de "Abajo las coquetas".

A les 8'30: "La Reina Mora", del mestre Serrano (duo).

A les 8'40: "Gigantes y Cabezudos", del mestre Caballero (dos fragments).

A les 8'55: Retransmissió des de Barcelona d'un servei especial d'informació.

A les 9'00: "La Dolores" (jota).
A les 9'10: "Princesita" i "Ay, ay, ay", (cançons), per Emili Vendrell.

A les 9'20: Selecció de música sinfònica: "Kol Nedrei, Op. 47" Bruch, "La Boutique Fantasque" (Rossini) "Sonata en Do Sostenido Menor" (Beethoven), "Sonata Patètica" (Beethoven) i "Quartet in G Minor, Op. 10" (Debussy).

A les 10'00: Tancament de l'Estació.

MERCATS

BLATS

Castella, a 52-54.
Força superior, a 58-60.
Mitja força, a 56-58.
Corrent Aragó, a 55-56.
Preus origen.

FARINES

Extra força, a 77.
Força, a 74-75.
Corrents, a 72-73.
Blanques, a 71-72.
Preus Tarragona.

AVELLANA

Negreta, 55 ptes. els 58'500 kgs.
Comú, 50 ptes. els 58'500 kgs.
Gra primera, 92 ptes. el quintà.

AMETILLA

Ametilla, 57 ptes. els 50'500 kgs.

VINS

Camp Tarragona
Blanc, 7 1/2 a 8.
Rosat, 8 1/2.
Negre, 9.

Conca Barbarà

Blanc, 7 1/2.

NOTES OFICIOSAS

De la Oficina municipal de Turisme

Ahir estigué a la nostra ciutat l'agrupació Catequista de Torregiosa, en nombre de cent quatre, els quals visitaren la nostra ciutat de tingudament, així com les platges. Al vespre sortiren novament al seu punt de destí.

Procedent de Fiume entrà al nostre port la motonau italiana "Rossini" portant a bord un grup de turistes que han visitat la nostra ciutat. A bord de l'esmentat vaixell s'ha portat copiosa propaganda.

La revista "Radio Barcelona", en el número corresponent al mes actual hi ha un interessant article de l'excellent escriptor català senyor Alfons Maseras, sobre el tema "Tarraco Augusta", cosa que posa de manifest una vegada més no solament la volada que en l'aspecte turístic ha emprès la nostra ciutat, sinó l'interès que desvetlla als homes de ciència i als de lleteres per la seva qualitat de ciutat altament artística i rica en arqueologia.

ELS CREUERS DE LA MEDITERRANIA I TARRAGONA

Tenim ja notícies oficials i certes que el proper any 1935, el mes de maig, atracarà al port de Tarragona el trasatlàntic "Atlantis", vaixell de 15.000 tones, de la Companyia "Royal Mail Steam Paquet" de Londres, portant a bord 3.000 turistes. A tal objecte ens han estat demandades fotografies de la nostra ciutat a fi de incloure-les en els fullets que per al creuer de 1935, edita tots els anys l'esmentada Companyia.

Higiene Municipal

Amb relació al que porta "Diari de Tarragona" en el seu editorial d'ahir, es pot dir després de l'acurada informació practicada de les aigües d'abastiment públic, es donen perfectissimament pures, constituint un veritable orgull per part nostra el fet de que, venint en l'actualitat impurificades en gran proporció les procedents de Puigpelat, es donin aquestes al públic completament exemptes de coli.

Possiblement les enterocolitis que poden existir avui a Tarragona i que afortunadament segons les dades recollides dels facultatius que no estan d'estiueig són escasses, es deuen al desordre actual que en aquesta època es fa, no tan sols en la transgressió de règims, en quant a menjar coses indigestes i en desordre d'horari, si que també en les interrupcions de digestió,

en anar en plenes hores de calor i sol a les platges i al camp.

També parla el "Diari de Tarragona" d'una anomalies observades en la intervenció de l'Alcaldia en un cas d'haver estat mossegada una dona per un gos sospitós.

Segons les dades recollides, tan prompte com es va tenir notícia del fet ocorregut, es va donar ordre d'ingrés del gos mossegador a la Cañera municipal, a l'objecte de poder ésser degudament observat, cosa que no va ésser possible realitzar per haver mort l'animal fora de la casa del seu amo. Fets les investigacions corresponents es va esbrinar que l'esmentat gos havia estat recollit pel carro de la brossa i soterrat en un lloc determinat. Tot seguit el veterinari municipal, senyor Vall, junt amb l'amo del gos varen anar al punt on estava colgat i pogueren controlar que es tractava de l'animal mossegador, però no els va ésser possible recollir el cervell per a son exàmen a causa de l'estat de putrefacció en què es trobava.

Davant d'aquest cas l'Alcaldia, perfectament assessorada i atentent-se a les normes establertes pel Consell Internacional de la Lluita contra la Ràbia, va ordenar que fos la persona mossegada sotmesa a la vacunació antirràbica, ja que essent aquesta preventiva, mai curativa, devia tot seguit emprar-se aquest mitjà i no demorar per discussions fútils, la pràctica d'una terapèutica que per tractar-se d'una mossegada al peu i feta a través d'una mitja, es trobava fora del temps hàbil d'aplicació.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
Pte. Junta Obras Puerto	75.000'00
Admor. prisión provincial	13.000'00
D. Manuel Borrás	5.467'25
" Timoteo Zanuy	3.948'00
" Pablo Delclós Dolís	3.554'28
Sr. Jefe Centro Telégrafos	2.944'92
D. José Blanquet Gas	2.675'00
" José Nogués	2.263'38
" José Soliano Marot	187'33

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano "Rossini", procedente de Barcelona, con carga general.

Pallebot español "Carmen", procedente de Palma, con carga general.

Vapor danés "Minks", procedente de Palermo, con vino y frutas.

Vapor noruego "Cyprío", procedente de Marsella, con tránsito.

Salidas

Pallebot español "Carmen", con carga general y tránsito para Palma.

Vapor español "Ita", en lastre para Palamós.

Vapor danés "Minks", con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor italiano "Rossini", con carga general para Marsella y escalas.

Vapor noruego "Cyprío", con carga general para Nueva York y escalas.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Marqués de Chávarri", descargando carbón.

Amarrados

Vapor español "Ambos"
Vapor español "Cabo Cullera".
Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Antonio de S. trus. egui", en desguace.

Buques que tienen pedido atraque
Vapor "Ajax".

METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones desde Noruega, otras Sudoeste Islandia; altas Sudoeste Irlanda; probable lluvias y marejada en el Cantábrico; cielo con nubes y aguaceros en el Mediterráneo.

Deportivas Fut-bol

TARRAGONA F. C. CONTRA
RAPID VIENES

Per a la tarda de demà s'ha concertat un partit amistós de futbol al camp de La Pedrera entre el Tarragona F. C. i el Ràpid Vinès. Aquest darrer estarà integrat per:

Ispizua, X. Pérez, Torrea, Ayguadé, Jardí, Sarlé, Salvat, Dols, Thumber I, i Perona.

Suplent: Ballester.
El matx començarà a les quatre de la tarda.

LA PENYA MARITIMA A ALTA-FULLA

Als efectes de jugar-hi un encontre de futbol, de caire amistós, la Penya Marítima del Serrallo hi desplaçarà demà el conjunt següent:

Barrera II, Berja, Barrera I, Ramonas, Bondia, Nani, Gràcia, Adserà, Mestres, Leandro II, i Jesús.

Tot el que faci referència a

MANGUERES,

GOMA,

AMIANTS i

CEL-LULOIDE

ho trobarà a la casa

Valentí Egusquí i Mayolas

APODACA, 5

TARRAGONA

SAL
VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Prensa de Ferro

de gran rendiment, per a vi, oli i flocs, ES VEN
en bones condicions

Raó: Carrer de Cavallers, 12

Conferencias telegráficas

LAS RELACIONES ENTRE LA GENERALIDAD Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Barcelona 24. — Anoche, el señor Companys fué interrogado de nuevo por los periodistas en la galería gótica de la Generalidad, al dirigirse a la residencia particular, acerca de las manifestaciones hechas por el señor Samper a la salida del Consejo de ministros de ayer y dijo que, en efecto, el jefe del Gobierno le había telefonado el miércoles por la noche, pero no pudieron entenderse a causa de las malas condiciones de la línea telefónica, debido al temporal reinante, que hacía imposible la conversación.

—Más tarde— añadió el señor Companys— me telefonó el señor Guerra del Río. El diálogo fué breve, y por mi parte, dentro de las declaraciones que yo hice a ustedes, sin que en ningún momento hablase al señor Guerra ni a nadie de que el Gobierno de la Generalidad hubiese tomado ningún acuerdo, sino todo lo contrario. El Gobierno de la Generalidad no adoptó acuerdo de ninguna clase.

Creo—terminó diciendo— que no tendré necesidad de decir nada más acerca de este asunto, que tengo buen cuidado de no envenenar y que insisto en suponer que quiere ser utilizado por parte de determinados elementos de Madrid como arma del momento. El movimiento vasco responde a una modalidad de los pueblos contra pasadas resistencias, y tiene un fondo sentimental y una envergadura que obligan a tratarlo con mucho cuidado.

Y sin decir más, el señor Companys se retiró a sus habitaciones particulares.

LA OFENSIVA CONTRA EL GOBIERNO. — ¿VERDAD, O FANTASIA?

Madrid, 24. — El diario "La Epoca" publicó anoche la siguiente información que dice le ha sido facilitada por un amigo suyo recién llegado de Valencia:

"A comienzos de la segunda quincena de julio, en Valencia dos diputados separados del Partido Radical, asistieron a reuniones para preparar un ataque contra el Gobierno. A dichos diputados se agregaron representantes de los

elementos militares de Valencia, y entre ellos un coronel que ha mandado un Cuerpo en aquella ciudad y representante al parecer de algunos individuos de categoría, que por cierto han coincidido en Valencia en dichas reuniones, y otro jefe al que se adjudica representación análoga. También un funcionario de la policía gubernamental de cierta categoría; representantes de socialistas, comunistas y de la C. N. T.

El plan de la ofensiva era el siguiente: un significativo discurso de un político que ha exteriorizado su disgusto por las actuaciones del partido en que militó desde hace muchos años. Iniciada la campaña de esta forma, el frente único procedería al reparto de papeles. Los socialistas intensificarían en su período la campaña contra el Gobierno para conseguir con nuevas denuncias el efecto espectacular de trasladar la sede del mismo a Barcelona. Los comunistas y anarcosindicalistas arrearían en la campaña de atracos, empleo de explosivos, etc. También se procuraría un acto trascendental que afectase especialmente al ministro de la Gobernación. En Cataluña se acentuaría la campaña antiespañola hasta lograr choques entre ambas partes.

Ya estaban designados los altos cargos que habían de ocupar los militares allí presentes; incluso tenían repartidos los cargos de gobernadores civiles, alcaldes, etc., bastando una simple orden del Comité. Entre las posibles contingencias se contaba la solución de que se encargara del Gobierno don Cirilo del Río, en quien se confiaba que no volvería a reunir las Cortes, facilitando su disolución.

El acuerdo fundamental es que no se forme un Gobierno mayoritario en estas Cortes; inutilizar de definitivamente a Lerroux y Salazar Alonso. Si no se lograran los objetivos dichos, se procedería francamente al movimiento revolucionario por medio de la huelga general del Frente Único Obrero. En Valencia radica la dirección de estos manejos bajo la inspección suprema de los que allí llaman "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Preguntado el señor Calvo Sotelo, sobre el momento político actual de España, dijo que el momento actual no es momento, es un siglo a juzgar por lo que dura la incertidumbre, su penumbra y sus errores.

La insondable capacidad de mutación integral que lo mismo hace trizas el pasado que desmorona el porvenir, marca con matices de tragedia a esta España republicana.

Preguntado si habrá aconteci-

mientos políticos antes de octubre, respondió:

—Yo no sé, pero parece que sí. Preguntado si es posible un Gobierno de la Ceda, con agrarios y otros elementos republicanos, respondió:

—Yo desearía que lo que usted me pregunta fuera un imposible jurídico, político y ético, ateniéndome a las palabras del señor Gil Robles, en el discurso que pronunció antes del 19 de noviembre, que decía que necesitaban el poder íntegro, no yendo al poder en colaboración con nadie. Si el señor Gil Robles pide y recibe el poder íntegro, no traciona a nadie. Mi más fervoroso deseo es que Dios le inspire para mitigar los males a España.

Dudé mucho sobre la viabilidad de la revisión constitucional. Si se implanta la representación proporcional, podemos despedirnos de lograrla por vía parlamentaria, las derechas.

Respecto a la unión de las derechas, dijo que desde luego existe una desunión de táctica, pero es eventual y quizás pasajera. Lo que importa es que venga de nuevo la unión de todos, pues con desunión nos hundiríamos.

En cuanto a las negociaciones con Roma, cree punto menos que imposible que terminen las negociaciones mientras rija el artículo 26.

Respecto al régimen un pueden consolidarlo los republicanos auténticos. Su consolidación puede intentarse, desde la izquierda por los socialistas, o por las derechas, de mano de la Ceda. En el primer caso caeríamos en una dictadura roja; en el segundo, casi seguro, en una blanca.

En uno y otro supuesto tampoco se consolidaría la República, al menos la que se ofreció antes del 12 de abril.

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS. — LO QUE OPINA DON MARCELINO DOMINGO

Un periódico de la noche de ayer publica unas manifestaciones del ex ministro don Marcelino Domingo.

Cree que la unión de los republicanos no ha de ser una fusión que desvirtúe las características ideológicas de cada uno, sino una leal inteligencia de las fuerzas auténticas republicanas.

Los señores Martínez Barrio, Sánchez Román y Gordón Ordás habrán de constituir el centro y gobernar la República, secundados por la izquierda republicana, desde la oposición.

La misión de los republicanos de izquierda, es ahora la de encarrilar y disciplinar a millones de españoles que sin esperanza de una República liberal, están a punto de alistarse en los partidos extremos.

PRO CAUTIVOS DE AFRICA

La Asociación Nacional Pro-cautivos de Africa, ha dirigido a la opinión pública un manifiesto, en el que dice que ha podido comprobar la existencia del cautivos españoles en Africa. Cuenta con la adhesión de numerosas entidades políticas y sociales.

Se dirige al Poder público, para pedir que se eximan de trámites burocráticos las gestiones que se realizan en la Dirección general de Marruecos, con el fin de que salga en seguida una Comisión expedicionaria, que ha de ir en busca de los prisioneros.

LA FALTA DE MONEDA DIVISIONARIA DE COBRE

La Prensa publica hoy la siguiente nota:

"La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid se ha dirigido recientemente en una instancia al ministro de Hacienda para darle cuenta de que, desde hace algún tiempo, vienen recibiendo constantes quejas de comerciantes y particulares de esta villa y del resto de España, respecto a la existencia, cada vez menor, de moneda divisionaria de cobre.

La falta de esta clase de moneda tan usual, origina constantes perturbaciones en la marcha de los negocios, dificultando las transacciones y haciendo escasa la circulación de los productos.

Al mismo tiempo le hace ver cómo la moneda fraccionaria que en nuestro país circula es superior a la de otros por nuestra reiterada costumbre de comprar al detalle y pagar al contado.

Por último, la Cámara suplica se den las órdenes oportunas a fin de que si la moneda divisionaria de cobre se encuentra depositada en el Banco de España sea prontamente puesta en circulación y, de lo contrario, dé comienzo cuanto antes una nueva acuñación de la misma."

ROBO EN LA ESCUELA TALLER DE CIEGOS

En el Juzgado de guardia se ha presentado la directora general de Beneficencia, doña Clara Campaamor, acompañada de la directora de la Escuela Taller de Ciegos, para denunciar un robo cometido en dicha institución donde trabajan cuarenta o cincuenta ciegos en las labores que luego se ponen a la venta.

Los ladrones se llevaron un sobre con veinticinco pesetas, importe del jornal de una operaria ciega llamada Julia Blanco, que por enfermedad no había pasado a recogerlo, más otra cantidad en plata y calderilla, hasta un total de treinta y tantas pesetas que se hallaban en el cajón de la venta. También habían sido sustraídas dos máquinas de escribir.

El hecho produjo gran indignación entre los trabajadores ciegos al acudir al taller enterarse del robo.

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías
DE
Viuda de José M.ª Gispert
Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo